



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

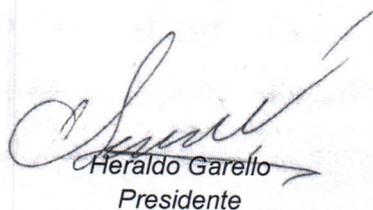
ACTA NUMERO CUATRO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA DELEGACION

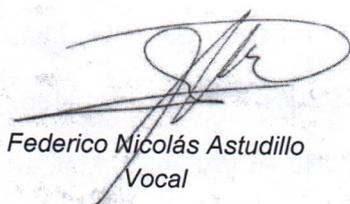
ALTA GRACIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA.

En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los integrantes de la Junta Electoral designada a fin de la organización y fiscalización del proceso electoral de renovación de autoridades de la Delegación Alta Gracia del Colegio de Abogados de Córdoba, Dres. Leonel Alcides Stelzer, Carla Antonella Zeballos y Federico Nicolás Astudillo, bajo la Presidencia del Dr. Heraldo Garelo y en presencia de la Secretario, Dr. Stefano Schiaroli, de conformidad a las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Delegación, y las normas supletorias contenidas en el Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba, Ley 5805, y legislación electoral vigente. Que analizados los requisitos legales que se exigen a los postulantes, se determina que se ha dado cabal cumplimiento a los recaudos estatutarios, por lo que se RESUELVE: I) Oficializar la Lista N° 19, denominada "UNIDAD Y COMPROMISO PROFESIONAL", color "VIOLETA", con la siguiente integración: PRESIDENTE: Dra. Jennie del Valle AYETTI, Mat. 1-39004. VICEPRESIDENTE: Dr. Enrique Rafael RUARTE, Mat. 1-34898. SECRETARIA: Dra. Noelia Soledad FLORES CUELLO, Mat. 1-38394. PROSECRETARIO: Dr. Diego Fernando GARCÍA, Mat. 1-34473. TESORERO: Dr. Alejandro Javier PISSONI, Mat. 1-40436. PROTESORERA: Dra. Nancy Alejandra IPHARRAGUERRE ALVARADO, Mat. 1-38126. VOCALES TITULARES: Dres. Roger Alexis ZARATE, Mat. 1-35291,

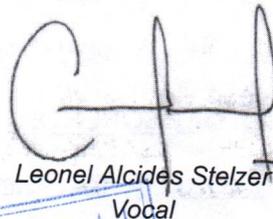
María Fernanda MIGUEL MASSA, Mat. 1-39072, Mariano Antonio BORDA, Mat. 1-42014, Melisa Beatriz GUARDABASSI, Mat. 1-40523 y Daniel Horacio TORRES, Mat. 1-38634. VOCALES SUPLENTES: Dres. María Luciana HERRERA, Mat. 1-43164, Hugo David PRADO SÁNCHEZ, Mat. 1-39748, Ana Cristina Angélica ESPINOSA LÓPEZ, Mat. 1-40755, Mateo LOZANO, Mat. 1-43695 y Ana Laura BASUALDO, Mat. 1-43836. COMISION REVISORA DE CUENTAS: TITULARES: Dres. María Alejandra VIDOSA, Mat. 1-35942 y Claudio Miguel PESCE, Mat. 1-42532. SUPLENTE: Dra. Paula Gabriela HEREDIA, Mat. 1-41536. II) Notifíquese de la presente a la Delegación Alta Gracia, efectos y para su exhibición pública en la sede de dicha Delegación, y a través del sitio web oficial del Colegio de Abogados de Córdoba (www.abogado.org.ar). Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión suscribiendo para constancia, los miembros presentes, dos ejemplares de la presente acta de un mismo tenor, en lugar y fecha ut-supra indicados.-----


Stefano Schiaroli
Secretario


Héraldo Garelló
Presidente


Federico Nicolás Astudillo
Vocal


Carla Antonella Zeballos
Vocal


Leonel Alcides Stelzer
Vocal

H. JUNTA ELECTORAL